



**ACTA N° 004 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA**

Siendo las 09.00 horas del día viernes **10 de marzo de 2023**, a través del aula virtual **meet.google.com/txw-mrba-kox** se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia de los miembros consejeros de la Facultad; representantes: Profesor Principal Decano de la Facultad Dr. Juan Manuel Lara Márquez (elegido) Profesores Principales; Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay y Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva; Profesores Asociados: Mg. Rogelio Efrén Cerna Reyes; Ing. Héctor Alberto Paz López; Profesores Auxiliares, Mg. Ing. Juan Carlos Huamán Alfaro; Representantes del Tercio Estudiantil: Sr. Samanes Laura Dario Aldair; Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Mg. Arturo Gamarra Chinchay, Director de la Unidad de Posgrado Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri. Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio a la presente sesión.

AGENDA:

1. Ratificación de Resolución Decanal N° 014-2023-D-FIME. Carga No Lectiva 2023.
2. Primer Congreso Nacional e Internacional de Ingeniería Mecánica ASME WIE UNAC.
3. Programación Académica del ciclo 2023-A.
4. Propuesta de Contenido de Portafolio Docente y anexos.
5. Plazas para Concurso Público para Contrato de Docentes a Plazo Determinado.
6. Designación de Jurado para Concurso Público para contratación de Docentes a Plazo Determinado.

I. DESARROLLO DE LA AGENDA

- **RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DECANAL N° 014-2023-D-FIME. CARGA NO LECTIVA 2023.**
 - El señor Decano da lectura de la Resolución Decanal N° 014-2023-D-FIME en la cual se designa la Carga No Lectiva a los Docentes de la FIME para el periodo 2023.
 - Los miembros del consejo hacen la observación que en la presente Resolución se ha considerado a docentes que a la fecha no cuentan con vínculo laboral con la Facultad, ya que se encuentra en proceso la convocatoria del concurso Público para la contratación de docentes a Plazo Determinado 2023 y también está pendiente la asignación de carga lectiva por los Departamentos Académicos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, por lo que se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 011-2023-CF-FIME-UNAC

DEVOLVER LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 014-2023-D-FIME A FIN DE QUE SE REALICE LA CORRECCIÓN DE LAS CARGAS NO LECTIVAS OBSERVADAS.

- **PRIMER CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ASME WIE UNAC**
 - El Sr. Decano presenta el documento de fecha 06/03/2023, remitido por la Srta. Haylem Yaasmin Incencio León, en la cual hacen llegar su solicitud y proyecto para la realización del Primer Congreso Nacional e Internacional de Ingeniería Mecánica ASME WIE UNAC, el cual consta de 05 días virtuales del 10/04/2023 al 14/04/2023 y 01 día presencial el día 15/04/2023.
 - No habiendo alguna observación por parte de los presentes, se acordó:



ACUERDO N° 012-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR LA REALIZACION DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE INGENIERIA MECANICA ASME WIE UNAC EL CUAL SE DESARROLLARÁ DEL 10/04/2023 AL 15/04/2023, CUYO PROYECTO Y SOLICITUD SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

3. PROGRAMACION ACADEMICA DEL CICLO 2023-A

- El Sr. Decano da lectura a los documentos recibidos de los Departamentos Académicos de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía, las cuales hacen llegar la Programación Académica para el Semestre 2023-A.
- Los miembros Consejeros hacen la observación de algunos cursos y horarios en la programación académica 2023 por lo que solicitan sean revisados nuevamente a fin de hacer las modificaciones correspondientes.
- Los miembros del consejo toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 013-2023-CF-FIME-UNAC

POSTERGAR ESTE PUNTO DE AGENDA PARA EL PROXIMO CONSEJO DE FACULTAD.

4. PROPUESTA DE CONTENIDO DE PORTAFOLIO DOCENTE Y ANEXOS

- El Sr. Decano da lectura al Oficio N° 014-2023-DAIE-FIME, con la cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería en Energía hace llegar su propuesta del contenido del Portafolio Docente y 02 anexos de planes de sesión de clase y tutoría con fines de acreditación, para ser puesto a consideración del Consejo de Facultad.
- Luego de las deliberaciones, se acordó:

ACUERDO N° 014 -2023-CF-FIME-UNAC

POSTERGAR ESTE PUNTO DE AGENDA PARA EL PROXIMO CONSEJO DE FACULTAD.

5. PLAZAS PARA CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO

- El Sr. Decano informa a los miembros del consejo que aun no cuenta con la información correspondiente a este punto por lo que se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 015 -2023-CF-FIME-UNAC

POSTERGAR ESTE PUNTO DE AGENDA PARA EL PROXIMO CONSEJO DE FACULTAD

6. DESIGNACION DE JURADO PARA CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATACION DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO

- El Sr. Decano informa a los miembros del consejo que se requiere realizar la conformación del Jurado Calificador de la FIME-UNAC, para la Evaluación del Concurso Público para Contratación de Docentes a Plazo determinado, por lo que propone se les asigne a los Directores de cada departamento y a una representante del Tercio Estudiantil.
- Los miembros del Consejo están de acuerdo al respecto.
- No habiendo alguna observación por parte de los presentes, se acordó:

ACUERDO N° 016 -2023-CF-FIME-UNAC



SE APRUEBA LA DESIGNACION DEL JURADO CALIFICADOR PARA EL CONCURSO PUBLICO PARA LA CONTRATACION DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2023 DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA, CONFORMADO POR DOS (02) DOCENTES ORDINARIOS Y UN (01) REPRESENTANTE ESTUDIANTIL INTEGRANTE DEL CONSEJO DE FACULTAD CUYOS DATOS SON LOS SIGUIENTES:

- **DR. NAPOLEON JAUREGUI NONGRADOS** **Presidente**
- **MG. YOLANDA ROSA AVALOS SIGUENZA** **Miembro**
- **Est. MERCY GIANELLA ROSAS CACIQUE** **Miembro**

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 10.30 am horas del día 10 de marzo del 2023. Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva
Secretario Académico